



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO N°

190-18

Salta, 04 ABR 2018

EXPTE. N° 6290/17

**VISTO:** La Res. DECECO N° 1293/17, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de TITULAR con dedicación semiexclusiva, para la asignatura TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA I con extensión a TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA II**, del primer y segundo cuatrimestre, respectivamente, de cuarto año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 19 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

Lo dispuesto por el Art. N° 26 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR** como postulante al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de TITULAR con dedicación semiexclusiva, para la asignatura TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA I con extensión a TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA II**, del primer y segundo cuatrimestre, respectivamente, de cuarto año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta, llamado por Res. DECECO N° 1293/17, según el siguiente detalle:

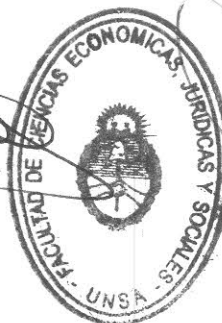
**1.- EGÜEZ, Hermosinda**

**D.N.I. N° 12.860.012**

**ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER** a la postulante inscripta y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram/os

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. VICTOR HUGO CLAROS  
DECANO  
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.